



Guatemala, 31 de julio de 2024
OFICIO FSS-RRHH-1261-2024-NRM

UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

RECEBIDO
01 AGO 2024

Hora 11:30 Firma NRM

Licenciada
Rocío del Carmen Herrera Sandoval
Unidad de Información Pública
Fondo Social de Solidaridad –FSS-
Presente

Estimada Licenciada Herrera Sandoval:

Atentamente me dirijo a usted, en seguimiento a su circular UIP-FSS-03-2024 de fecha 12 de enero de 2024, en donde se traslada la Solicitud de Información Pública de conformidad con el Decreto 54-2022 de los artículos veintidós (22) y treinta y tres (33) numeral dos (02), Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del dos mil veintitrés (2023), vigente para el Ejercicio Fiscal del dos mil veinticuatro (2024).

- Listado físico y digital que contiene los informes mensuales de actividades realizadas por los contratistas de servicios técnicos y profesionales durante el mes de julio de 2,024.
- Está Coordinación durante el presente mes no realizó contrataciones de asesorías técnicas y profesionales con recursos reembolsables y no reembolsables.

Todo lo anterior se adjunta en archivos digitales en formatos PDF, CSV y Excel al correo institucional uip@fss.gob.gt.

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Cordialmente,

Lic. Nelson Rolando Mancilla Merida
Coordinador de Recursos Humanos a.i.
Fondo Social de Solidaridad

Adjunto: 10 Folios Inclusive
C. c. Archivo